

Dos detenidos por resistencia a la autoridad y ultraje a funcionarios de la policía

En un operativo de seguridad llevado a cabo por funcionarios del Cuerpo de Policía Bolivariana del Estado Falcón (CPBEF) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la parroquia Cabure, fueron aprehendidos dos ciudadanos por los delitos de resistencia a la autoridad y ultraje a un funcionario policial.

Los ciudadanos fueron identificados como Williams José Mora Escobar, venezolano, de 29 años y Pedro José Paz Mora, también de 29 años, fueron interceptados mientras se trasladaban en un vehículo tipo moto. Al solicitarles que se detuvieran para realizar una inspección corporal y verificación de documentos, ambos descendieron de manera hostil, utilizando un lenguaje obsceno en contra de la comisión policial.

Ante su actitud desafiante y el intento de agredir a los funcionarios mediante golpes, se hizo necesario el uso progresivo y diferenciado de la fuerza para neutralizarlos. Posteriormente, fueron trasladados a la sede del CCP-12, donde se les informó sobre la sanción correspondiente por infringir uno de los artículos de la Ley de Convivencia Ciudadana.

El caso fue puesto en conocimiento del Fiscal III del Ministerio Público para las acciones legales pertinentes.

La Mañana Digital